

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : CONCESIÓN AUTOPISTA BOGOTÁ GIRARDOT SA -CABG
DEMANDADO : CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
No. EXPEDIENTE : 250002341000201500706-00
NATURALEZA : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO : CLAUDIA ELIZABETH LOZZI MORENO

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

OSCAR GERARDO ARIAS ESCAMILLA, ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA NACION - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (FOLIO 476 VTO. AL 477)

EMPIEZA TRASLADO : 13 DE OCTUBRE DE 2015
VENCE TRASLADO : 15 DE OCTUBRE DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2º DEL
ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria